

189470

A470



189470

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de PLAY, S.A., sociedad mercantil española, domiciliada en BARCELONA, Independencia, 255. - - - - -
por: "SILLA INFANTIL MEJORADA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una silla infantil mejorada, del tipo plegable que comprende un bastidor de asiento y un bastidor de respaldo articulados entre sí y una barandilla apoyabrazos en "U" articulada amoviblemente en el bastidor de respaldo.

La silla en cuestión, que resulta muy ventajosa con relación a las del tipo indicado, se caracteriza, por una parte, por el hecho de que los montantes del bastidor del respaldo presentan sendas porciones extremas inferiores



tubulares en las que son enchufables respectivas patillas
previstas en un bastidor de base que de esta manera se
acopla amoviblemente a la silla, la cual comprende unos
ganchos amovibles, con lo que la silla infantil se
5 puede emplear indistintamente como silla colgada
mediante dichos ganchos del respaldo de un automóvil o
butaca sin el bastidor de base y como silla apoyable
en el suelo por medio del bastidor de base y con los
ganchos retirados. Una varilla transversal unida a las
10 porciones extremas posteriores del bastidor de asiento
actúa como tope contra el que se apoya el bastidor
de respaldo en la posición de empleo.

La silla infantil de que se trata se particu-
lariza, además, porque los dos casquillos que, articulados
15 a sendas bridas giratorias en los montantes del bastidor,
sirven para el acoplamiento amovible mediante retenes
elásticos de los extremos del apoyabrazos en U, presentan
respectivas aletas superiores con las que se articulan
a dichas bridas y que establecen tope contra una pestaña
20 superior de tales bridas para la estabilización de la
posición sustancialmente horizontal del apoyabrazos.

También es característico de la silla infantil
objeto de este modelo de utilidad el hecho de comprender
dos orejas mullidas acoplables amoviblemente al respaldo
25 para la protección de la cabeza del niño.

Con el fin de facilitar la explicación, se
acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de
dibujos en la que se ha representado un caso práctico de
realización de la silla infantil mejorada, que se cita
30 sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del



presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva posterior de la silla infantil.

5 La figura 2 corresponde a un alzado lateral que muestra la disposición de uno de los casquillos destinados al acoplamiento amovible del apoyabrazos, en posición de plegado.

La silla infantil perfeccionada que se describe
10 consta de un bastidor en U -1- sobre el que se halla fijado un asiento -2-, cuyo bastidor presenta en las zonas extremas de sus ramas sendos acodamientos a los que se articula, mediante un eje -3- que sobresale ligeramente de dichos acodamientos y tiene una cabeza
15 -3a-, un segundo bastidor en U -4- al que está debidamente sujeto el respaldo -5-. Las porciones extremas de las ramas del bastidor -1- de asiento llevan unida una varilla transversal -6- que es apoyable contra los extremos de las ramas del bastidor de respaldo para
20 mantener la posición sustancialmente horizontal del asiento -2-. El montaje articulado de los dos bastidores permite plegar la silla, de manera que, después de plegada, se puede llevar y guardar con facilidad.

El bastidor -4- del respaldo es tubular, lo
25 que posibilita el enchufe en los extremos de las ramas del mismo de sendas patas sustancialmente verticales vinculadas a un bastidor de base inferior, preferentemente plegable, (no ilustrado), para apoyar la silla en el suelo.

30 A las ramas del bastidor -4- del respaldo -5-



se articulan respectivas bridas -7- poseedoras de una
abertura alargada intermedia circundante -8- guiada
sobre una cabeza de tornillo o remache (no visible)
prevista en las ramas del bastidor -4- de manera que
5 se impide el deslizamiento de dichas bridas a lo largo
de aquellas ramas, manteniéndose la posición en altura
de las bridas. Las mismas presentan una orejeta -7a-
a las que sobre un eje remachado -9- se articulan
mediante una aleta superior -10- sendos casquillos
10 -11-, cuya aleta es apoyable contra una pestaña -12-
del borde superior de la orejeta -7a- de las bridas -7-
de manera que dichos casquillos -11- se mantienen en
posición sustancialmente horizontal. En los expresados
casquillos son introducibles los extremos del bastidor
15 en U (no ilustrado) de una barandilla apoyabrazos y de
protección de igual forma en U, cuyos extremos son
portadores de un tetón elástico que pasa por un abocar-
dado -13- y encaja en un orificio -14- de los casquillos
para el acoplamiento amovible de dicha barandilla apoya-
20 brazos al respaldo de la silla. Al tramo medio de la
expresada barandilla es sujetable una banda flexible
vinculada bajo el borde delantero del asiento para evitar
que el niño resbale hacia delante. Cuando no se emplea
la barandilla, las bridas -7- giratorias sobre las ramas
25 del bastidor -4- del respaldo se pueden colocar de manera
que los casquillos queden situados detrás del respaldo
sin constituir estorbo y sin que el niño pueda lesionarse
con ellos.

La silla comprende un cinturón de seguridad
30 (no dibujado) que comporta una o dos bandas que por un



extremo se unen al bastidor -4-, haciéndolas pasar por
 sendas anillas -15- solidarias de dicho bastidor, cuyas
 bandas están vinculadas a un cinto que en las extremidades
 presenta sendas piezas anulares conformadas para el
 5 enganche en los ejes -3-, con cabeza -3a- de articulación
 entre el bastidor -1- del asiento y el bastidor -4- del
 respaldo.

En la silla quedan comprendidas dos orejas -16-
 para el respaldo -5-, constituidas por sendos cuerpos
 10 mullidos, por ejemplo, de espuma plástica, debidamente
 forrados y en cuya cara lateral exterior al respaldo
 se han previsto sendos bolsillos -17- para el acopla-
 miento amovible a un soporte constituido por una varilla
 -18- inflexionada con dos tramos en U extremos que
 15 encajan en dichos bolsillos los cuales comprenden un
 broche a presión -19- con el que se retienen las orejas
 -16- a los citados tramos en U del soporte -18- que
 presenta dos patillas -19- de extremos acodados inserta-
 bles amoviblemente en respectivos orificios previstos
 20 en las ramas del bastidor -4-, cuyo soporte comprende
 un tramo en puente -20- que es aplicable sobre la porción
 intermedia de dicho bastidor. Esta aplicación, así como
 la de las patillas -19- al bastidor -4-, se efectúa a
 presión elástica con la que el soporte -18- se retiene
 25 en forma amovible al bastidor.

El conjunto comprende una varilla (no ilustrada)
 de extremos acodados que son introducibles en sendos
 orificios -21- de las ramas del bastidor -4-, cuya
 varilla está inflexionada con dos tramos laterales en U
 30 relacionados por una porción intermedia recta de dicha



varilla y que forman ganchos para la suspensión de la silla infantil en el respaldo de un automóvil o butaca. La colocación de la expresada varilla de suspensión se realiza amoviblemente a presión elástica ejercida por
5 los tramos en U citados. La silla infantil se suspende, habiendo retirado previamente el antes mencionado bastidor de base el cual no constituye de esta manera ningún estorbo.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
10 ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta silla infantil en cualquier forma y tamaño, con los
15 medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
20 de utilidad:

1.- Silla infantil mejorada, del tipo plegable que comprende un bastidor de asiento y un bastidor de respaldo articulados entre sí a cuyo bastidor de respaldo se articula un apoyabrazos en U amovible, c a r a c t e -
25 r i z a d a esencialmente por el hecho de que los montantes del bastidor de respaldo presentan sendas porciones extremas inferiores tubulares en las que es acoplable amoviblemente un bastidor de base, estando unida a las porciones extremas del bastidor en U de



asiento una varilla transversal que topa contra las porciones extremas inferiores de los montantes del bastidor de respaldo en la posición sustancialmente horizontal del asiento.

5 2.- Silla infantil mejorada, según la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que los dos casquillos de las bridas del bastidor de respaldo, aptos para el acoplamiento amovible de los extremos del apoyabrazos en U, presentan respectivas
10 aletas superiores con las que se articulan a dichas bridas y que establecen tope contra una pestaña superior de tales bridas para la estabilización de la posición sustancialmente horizontal de uso del apoyabrazos.

15 3.- Silla infantil mejorada, según la reivindicación 1, caracterizada por comprender dos orejas protectoras constituidas por sendas piezas mullidas sujetas amoviblemente a un soporte varilliforme que se acopla de manera amovible a los montantes del bastidor de respaldo.

20 4.- SILLA INFANTIL MEJORADA.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

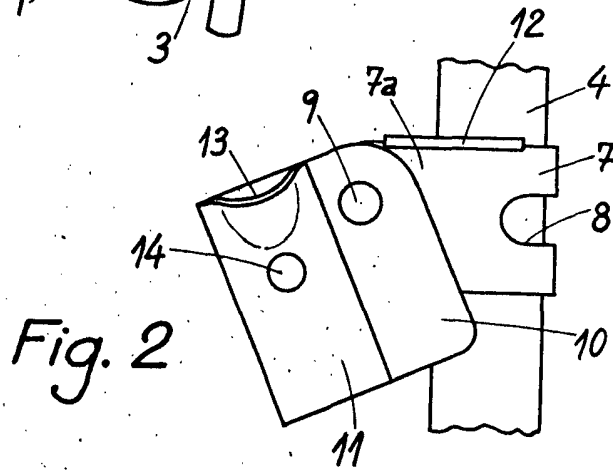
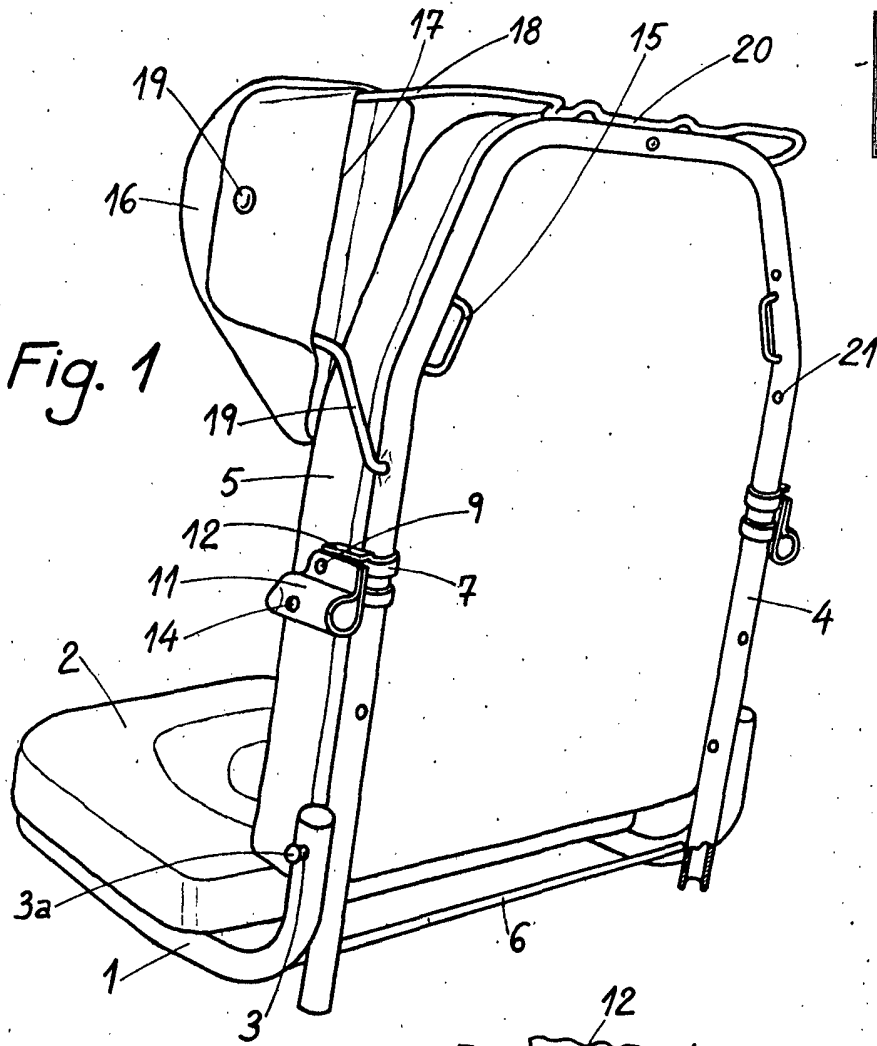
Madrid, a - 7 MAR. 1973

PLAYA S.A.

P.A.

MANUEL DE RAFAEL

P. N.



Madrid 7 de Marzo de 1973

MANUEL DE KOFFER
P. I.